# ACTA DE CABILDO
## SESION DE CABILDO FECHA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
## DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
## DE NARANJOS AMATLÁN, VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE NARANJOS, VERACRUZ, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; ESTANDO PRESENTES LOS CC. **C.P. HUMBERTO ANCELÍN CRUZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. ROSA ISELA CÁRDENAS TRETO** SÍNDICA ÚNICA, **LIC. IRIS ANABEL CISNEROS DOMÍNGUEZ** REGIDORA PRIMERA, **MTRA. JANET ROSAS GALLARDO** REGIDORA SEGUNDA, **ING. LUCRECIA CRUZ PRIANTI** REGIDORA TERCERA, **LIC. ARMANDO RAMÍREZ CASTILLO** REGIDOR CUARTO, **C. HIPÓLITA REYES RANGEL** REGIDORA QUINTA Y **MTRA. NORMA AYDEE HERNÁNDEZ DE LA CRUZ** REGIDORA SEXTA, EN UNIÓN EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO **LIC. RAMÓN MAYORGA VILLALOBOS** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 FRACCIONES I, II, III Y, ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XLIX Y 36 FRACCIÓN IV, VII,XXVII; DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASI COMO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 186 Y 186 BIS DE LA LEY NÚMERO 62 ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL; SE PROCEDE A INICIAR SESIÓN **EXTRAORDINARIA** QUE TIENE POR OBJETO INSTALAR EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO NARANJOS - AMATLAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE BAJO EL SIGUIENTE . ---------------------------------------------

## ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** ------------------------------------------
2. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO.**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.** ---------------------
4. **ANÁLISIS, APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
5. **LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** ----------
6. **TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO.** --------------------------------
7. **CIERRE DE SESIÓN.** --------------------------------------------

Hipólita Reyes Rangel

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN

**PUNTO NÚMERO UNO**. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PROCEDIÓ A INFORMAR QUE PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PARA LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, PARA LO CUAL SOLICITA LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIE SU NOMBRE. ---------------

ASÍ MISMO PROCEDIÓ A INFORMAR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES **8 DE LOS 8** INTEGRANTES DEL CABILDO. ---------------------------------------------------

**PUNTO NÚMERO DOS:** ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO QUE ANTECEDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL CUERPO EDILICIO QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE, DECLARANDO LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO. ----------------

**PUNTO NÚMERO TRES:** SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, MANIFESTANDO ESTAR DE ACUERDO **8 DE LOS 8** INTEGRANTES, POR LO QUE QUEDA APROBADA. -------------------------------------------

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMINETO **LIC. RAMON MAYORGA VILLALOBOS** MANIFIESTA A LOS EDILES, QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XLIX Y 36 FRACCIÓN IV, VII, XXVII; DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASI COMO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 186 Y 186 BIS DE LA LEY NÚMERO 62 ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL POR LO QUE ES MENESTER SOLICITAR A ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN PARA CONSTITUIR E INSTALAR EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, TOMA LA PALABRA EL PRESIDIENTE MUNICIPAL **C.P. HUMBERTO ANCELIN CRUZ** PARA MANIFESTAR, QUE ESTE CONSEJO ES UN ÓRGANO DE CONSULTA, ASESORÍA, PROMOCIÓN Y PROPOSICIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA PROCURACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE, ADEMAS DE SER EL VÍNCULO SOCIAL QUE PROCURE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES. POR LO QUE PROCEDE A MENCIONAR A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN PARA CONFORMAR EL CONSEJO: ----------------

Hipólita Reyes Rangel

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN

| CARGO H. AYUNTAMIENTO | CARGO CONSEJO | NOMBRE |
|---|---|---|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESIDENTE CONSEJO | C.P. HUMBERTO ANCELIN CRUZ |
| TESORERO MUNICIPAL | SECRETARIA DEL CONSEJO | C. HIPOLITA REYES RANGEL |
| COORDINADORA ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE | VOCAL CONSEJERA | LIC. ELIANA PATRICIA GOMEZ SANCHEZ |
| CIUDADANA | VOCAL CONSEJERA | MTRA. EMA BASILIO CAMPILLO |
| CIUDADANO | VOCAL CONSEJERO | ING. CARLOS DANIEL GARCIA RIVERA |
| CIUDADANO | VOCAL CONSEJERO | MTRO. HECTOR CLEMENTE SOTO |

ACTO SEGUIDO, EL **C.P. HUMBERTO ANCELÍN CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL **CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** ------------------------------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PROCEDE A LLEVAR A CABO LA VOTACION POR LO QUE SOLICITA QUE QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, POSTERIOR A ELLO SOLICITA QUE QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. ----------------------------------------------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, DE ACUERDO A LA VOTACION EL RESULTADO FUE **8 VOTOS A FAVOR Y 0** EN CONTRA. ---------------------------------------

**ACUERDO:** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL **CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** ------------------------------------------

**PUNTO NÚMERO CINCO:** DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 186 BIS DE LA LEY NÚMERO 62 ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL: LOS CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE TENDRÁN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- **I.** PROPONER AL AYUNTAMIENTO ESTRATEGIAS, POLÍTICAS PÚBLICAS O ACCIONES DIRIGIDAS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA Y A LA PROCURACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN SUS MUNICIPIOS.
- **II.** IMPULSAR Y ORGANIZAR FOROS DE CONSULTA CIUDADANA PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.
- **III.** IMPULSAR Y ORGANIZAR FOROS DE CONSULTA CIUDADANA PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.
- **IV.** FOMENTAR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SU MUNICIPIO.

Hipolita Reyes Rangel

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN

V. COADYUVAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE, EN LA MATERIA, SE EFECTÚEN POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO.

VI. PROPONER A LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA AMBIENTAL, LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LEY EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.

VII. DAR AVISO AL AYUNTAMIENTO O A LAS AUTORIDADE COMPETENTES EN LA MATERIA SOBRE CUALQUIER HECHO O ACTO QUE PUEDA CONSTITUIR UN RIESGO PARA EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, A LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA O EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO; Y

VIII. LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA LEY Y OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA O EL AYUNTAMIENTO.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE SIRVAN A PONER DE PIE PARA QUE SE PROCEDA A TOMARLES PROTESTA DE LEY; EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMA LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

*"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA MANERA EMANEN, ¿Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?",*

*CONTESTANDO:* ***"¡SÍ, PROTESTO!";***

*RESPONDIÉNDOLES EL PRESIDENTE MUNICIPAL:* ***SI NO LO HICIEREN ASÍ, ¡QUÉ EL PUEBLO SE LOS DEMANDE!"***

**PUNTO NÚMERO SIETE:** UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA MARCADO AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, LAS SIGUIENTES FIRMAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN LA MISMA, DAN FE DE ELLO. ----------------------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NARANJOS-AMATLAN 2026 - 2029

**C. P. HUMBERTO ANCELIN CRUZ**
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NARANJOS-AMATLAN, VER. 2026-2029

**LIC. ROSA ISELA CARDENAS TRETO**
**SINDICA UNICA**

**LIC. ROSA ISELA CÁRDENAS TRETO**
**SINDICA ÚNICA**

Hipolita Reyes Rangel



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN

LIC. IRIS ANABEL CISNEROS DOMINGUEZ.
REGIDORA PRIMERA

MTRA. JANET ROSAS GALLARDO
REGIDORA SEGUNDA

ING. LUCRECIA CRUZ PRIANTI
REGIDORA TERCERA

LIC. ARMANDO RAMIREZ CASTILLO
REGIDOR CUARTO

C. HIPOLITA REYES RANGEL.
REGIDORA QUINTA

LIC. NORMA AYDEE HERNANDEZ DE LA CRUZ
REGIDORA SEXTA

LIC. RAMON MAYORGA VILLALOBOS
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo para Aprobar la **INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** del Municipio de **Naranjos Amatlán**, Veracruz, celebrada el 21 de septiembre de 2026.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN